

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA FACULTAD DE INGENIERIA, CIENCIAS Y ADMINISTRACION PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS:

"ANALISIS DEL DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022"

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:

WALTER RODRIGO GUERRA PEREZ

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TITULO DE CONTADOR PUBLICO

DOCENTE ASESOR:

DR. JOSE JORGE CAMPOS MARTINEZ
CÓDIGO ORCID Nº 0000-0003-4338-8941
CHINCHA, 2023

DEDICATORIA:

Para todos mis familiares en especial para mis padres

RESUMEN

El trabajo de investigación tiene por objetivo establecer la relación entre la cultura

tributaria en épocas del COVID - 19 y las obligaciones tributarias en la empresa

EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022. Es una investigación de tipo

básico, nivel descriptivo, diseño no experimental, correlacional lineal.

Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente significativa y

positiva entre cultura tributaria y obligaciones tributarias con un 99 % de valor de

confianza en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Se reporta la

existencia de una relación inversa o negativa entre conciencia tributaria y el

cumplimiento del pago de tributos; una relación inversa o negativa entre conciencia

tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias; una relación estadísticamente

positiva y moderada entre formación académica tributaria y el cumplimiento de pago de

tributos y una relación estadísticamente significativa y positiva entre formación

académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias.

La población estuvo conformada por los trabajadores de dicha entidad y la muestra

estuvo representada por diez trabajadores elegido de forma intencional no

probabilística, debido al menor número de sujetos de la población. La técnica aplicada

fue la encuesta y se emplearon dos cuestionarios con escala tipo ordinal. Los

instrumentos han sido validados mediante juicios de expertos y presentan un gran grado

de confiabilidad para los instrumentos que miden la cultura tributaria y las obligaciones

tributarias, respectivamente.

Palabras clave: cultura tributaria, obligaciones tributarias

3

INDICE

DEI	DICA	ATORIA	02
RE:	SUM	1EN	03
IND	ICE		04
l.	INT	RODUCCIÓN	05
II.	PR	OBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN	06
	a)	DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	06
	b)	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	09
	c)	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION	09
	d)	HIPOTESIS	10
	e)	VARIABLES	11
III.	ОВ	JETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
	a)	OBJETIVO GENERAL	12
	b)	OBJETIVOS ESPECIFICOS	12
IV.	MA	RCO TEORICO	13
V.	ME	TODOS O PROCEDIMIENTOS	19
VI.	RE	SULTADOS	23
VII.	СО	NCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40
	a)	CONCLUSIONES	40
	b)	RECOMENDACIONES	41
BIB	LIO	GRAFIA	42
ΔΝΙ	EXO	S	43

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación presenta su total de cinco capítulos: el primero está referido al problema de investigación, en donde se presenta el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación, delimitación del área de estudio, limitaciones de la investigación, objetivos de la investigación y propósito. En el segundo capítulo del marco teórico, se presenta los antecedentes bibliográficos, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis, variables y definición operacional de términos. El tercer capítulo está referido a la metodología de la investigación, en donde se presenta el diseño metodológico, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, diseño de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos. En el cuarto capítulo del análisis de resultados, se presenta los resultados, prueba de hipótesis y discusión de resultados. El último capítulo está referido a las conclusiones y recomendaciones. Finalmente se presenta las páginas complementarias y, previamente, las páginas preliminares, como son las referencias bibliográficas, bibliografía y anexos

El presente trabajo de investigación surgió de la identificación del problema referida a las deficiencias de la cultura tributaria y de las obligaciones tributarias observada en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. En lo que fue del año 2022 hasta la actualidad, dicha empresa ha tenido dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre todo en época de pandemia, en donde hubo restricciones laborales e inconvenientes para ampliar el plazo para declarar y déficit económico

Dejo a consideración de los lectores del presente trabajo de investigación, esperando que contribuya al conocimiento científico, a la ciencia; siendo una guía informativa hacia los estudiantes.

CAPITULO II: PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Planteamiento del problema

Actualmente tanto como en Perú u otros países, han visto cambios sin precedentes debido a la pandemia del COVID - 19; se tuvo problemas en la economía y debido a ello hubo repercusiones en la recaudación tributaria, en donde tuvo un impacto mayor en sus ingresos y en el empleo. En este caso cada país se ha tenido que adaptar a una serie de cambios y variaciones acerca de las obligaciones tributarias; es por ello que, con una buena reforma, con buen desempeño en las actividades económicas se puede contribuir de manera positiva, trabajando de manera formal para no incurrir en sanciones por falta de ética y cultura

El gobierno busca generar más economía, logrando cumplir con sus obligaciones tributarias y no tratando de evadir, de lo contrario perjudicaría y quedaría manchado el país. Se planteó nuevas medidas para los tramites tributarios utilizando la nueva plataforma digital como es en el caso de Costa Rica, según lo detalla Hernández en el Diario Central América Data (28 de agosto del 2017) que: esta nueva plataforma es una herramienta que facilita el trabajo con el contribuyente, en donde cada sistema es actualizado para su buen funcionamiento ya que por ese medio se le da la facilidad a todo contribuyente para que realicen sus pagos de tributos, solo ellos deben de crear su usuario y clave y digitar sus datos personales para poder ingresar; de lo contrario sino pudieran ingresar por ese medio tendrían 2 que sacar su cita para la plataforma de servicios. El uso de la plataforma de trámite virtual en tiempos de pandemia es muy importante ya que facilita a todo contribuyente para generar sus pagos o consultas de manera virtual, sin necesidad de acercarse de manera presencial y así poder evitar aglomeraciones, siendo esta plataforma muy útil para los contribuyentes.

A nivel internacional el gobierno oficializó la reforma tributaria en Colombia, cuyo fin es recaudar más ingresos frente a las necesidades económicas del país, según lo precisa Carrasquilla en el Diario Economía (16 de abril del 2017) que: se presentan propuestas acerca del nuevo estatuto tributario para generar mayor ingreso al país; asimismo, se pretende que en el 2023 los ciudadanos que hayan ganado en el 2022 más de \$ 3,2 millones mensuales deberán declarar renta, todo ello se aplicará desde el 2022 para que se genere mayor beneficio para el país. También se detalla sobre el impuesto de pensiones para aquellos que ganen más de 1600 UVT (unidad de valor tributario) anuales, por lo que también estará sujeto a retención por tratarse de ingreso laboral.

En el caso de Perú, la recaudación tuvo buen desempeño en la economía según lo detalla la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria en el Diario Gestión (03 de junio del 2017) en donde precisa que: la recaudación se vio impulsada debido al buen manejo de la actividad económica en el mes de abril, en donde tuvo crecimiento en el PBI frente a las reducciones del año 2017 y hubo un incremento en la recaudación del IGV del 81.3%. Se detallan porcentajes en donde la recaudación tributaria fue mucho mejor que en el año 2017; en donde se realizaron recaudaciones por IGV, ISC y acerca de las devoluciones de impuestos

La empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, es una empresa distribuidora de elementos de producción personal, se dedica a la venta y distribución de artículos de seguridad industrial, limpieza y ferretería en general. En este trabajo de investigación se ha podido precisar que durante la pandemia del COVID - 19 han surgido problemas para declarar y cumplir con sus obligaciones tributarias; sin embargo, ante esta situación la Sunat brindó la oportunidad de ampliación del plazo para la declaración y que cada contribuyente pueda cumplir con sus obligaciones. A pesar de ello, se tuvo problemas económicos en las empresas, lo que ocasionó que la mayoría de los contribuyentes se endeuden ante esta situación por sus bajos ingresos. Se detalla que

en la empresa existe un bajo nivel de conciencia tributaria ya que no cumplen de manera voluntaria con el pago de tributos; lo que se busca es fomentar la conciencia en cada uno de los trabajadores, incentivándole valores que lo conlleve a algo bueno para el mejor funcionamiento de la empresa. Al tema de cultura tributaria no se le ha dado tanta importancia y es por eso que existen contribuyentes informales, que también por desconocimiento de las obligaciones tributarias no cumplen y se vuelven evasor de impuestos, no teniendo moral ni ética. Es necesario que todo contribuyente debe de mantenerse informado y plantearse estrategias de solución ante estos casos para no convertirse en malos contribuyentes y ser sancionado al ser fiscalizados por SUNAT y no estar al día en sus obligaciones tributarias. Por lo consiguiente, lo que se pretende es determinar la relación de la cultura tributaria en época de COVID -19 y las obligaciones tributarias en la EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022. Luego poder plantear alternativas de solución contra los contribuyentes informales. Asimismo, hacer que se difunda información acerca de la cultura tributaria para reducir la informalidad.

Lo que se pretende en nuestro país es que el pago de tributos por parte de los contribuyentes sea eficiente y de manera puntual; para generar mayores ingresos en nuestro país y que nuestra economía vaya incrementando. Es por ello que a diferencia de este año; en el año 2017 fue distinto, se encontraron a contribuyentes informales que trataron de evadir impuestos, según lo manifiesta la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria en el Diario Perú 21 (16 de diciembre del 2017) en donde precisa que: gran cantidad de contribuyentes como es el caso de 106 personas, que cometieron delitos tributarios y aduaneros tienen prisión efectiva de 5 a 8 años por trabajar de manera informal en donde por medio de una fiscalización y control a la identidad fueron detectados como malos contribuyentes, en donde ellos perjudican a los buenos contribuyentes que si cumplen con sus obligaciones tributarias. El usar el

crédito fiscal, facturas falsas o clonadas es un delito tributario ya que realizan operaciones no verdaderas y el no pagar impuestos también infringe la ley.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1 PROBLEMA PRINCIPAL

¿CUÁL ES LA CONCORDANCIA ENTRE EL DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022?

2.2.2 PROBLEMA SECUNDARIOS

- ¿Cuáles son las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022
- ¿Cuáles son las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA?
- ¿Cuáles son las características que explican la relación entre la formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022?

2.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se enriquece hacia los estudiantes, siendo una guía informativa muy importante en lo que se busca mejorar la ciencia respecto a las teorías

de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA

De tal manera que mediante este trabajo de investigación se contribuye a enriquecer el conocimiento científico acerca de la cultura y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA; cuyos resultados son estructurados e incorporado

como conocimiento del ámbito contable, demostrando que ambas guardan relación en la empresa.

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

Existe una relación significativa entre la cultura tributaria en épocas del COVID – 19 y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022

2.4.2 HIPÓTESIS SECUNDARIAS

- Existe una relación significativa entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022
- Existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.
- Existe una relación significativa entre la formación académica tributario y
 el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA
 SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022

D) Existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y la evasión,

elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES

GENERAL SAC ICA, 2022.

2.5 **VARIABLES**

2.5.1 Variable X: cultura tributaria

2.5.2 Variable Y: obligaciones tributarias

DEFINICIÓN OPERACIONAL:

2.6.1 Obligaciones tributarias: las obligaciones tributarias parten de las

necesidades que existen en el estado; es por ello que es muy importante el

cumplimiento del pago de tributos por parte de los contribuyentes, tratando de

evitar incurrir ante la evasión, elusión e infracciones tributarias.

2.6.2 Cultura tributaria: se refiere al conocimiento constante de cada

contribuyente teniendo un buen nivel de formación académica tributaria,

mostrando conciencia tributaria ante el cumplimiento de sus obligaciones.

DIMENSIONES

Dimensiones de la cultura tributaria

Primera dimensión: conciencia tributaria.

Según Laverde (1993), precisa que al hablar de conciencia tributaria se

refiere a la conciencia de manera global, a una relación entre las personas y su propio

sistema político, en el que se constituye por su propio comportamiento tributario. Lo que

se pretende es que cada contribuyente aprenda manejar el tema tributario al realizar

sus operaciones, teniendo conciencia de qué manera contribuir para su país.

Segunda dimensión: formación académica tributaria

Según Ferry (2008), la formación es la forma de desarrollo personal que consiste en

tener conocimientos, habilidades, a desarrollar razonamientos con nuevos

descubrimientos. Asimismo, permite conocer sus propias capacidades

11

transformaciones aprendidas. Es muy importante que toda persona se forme con buenos propósitos, con el fin de que con el tiempo al ser contribuyente sepan cumplir con sus obligaciones por el camino correcto, sin tratar de infringir la ley. CAPÍTULO III: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 OBJETIVO GENERAL

DETERMINAR LA CONCORDANCIA ENTRE EL DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2017

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022
- Determinar son las características que explican la relación entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA
- Determinar las características que explican la relación entre la formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, 2022

CAPÍTULO IV: MARCO TEÓRICO

4.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

4.1.1 Antecedentes internacionales

Tortolero (2017), realizó su investigación titulada: "Cultura tributaria y el abono tributario sobre inmuebles urbanos Municipio de Valencia del año 2016". Su objetivo fue establecer la igualdad entre el pago de impuestos y la cultura tributaria. Su metodología de investigación fue de investigación documental; de diseño no experimental, de nivel descriptivo. Según los resultados el Municipio de Valencia tiene mecanismos inadecuados de recaudación; también, no se incentiva ni se da a conocer en la sociedad la cultura tributaria. Se concluyó que el desconocimiento sobre la importancia que tiene el cumplimiento del tributo y la falta de divulgación sobre la materia, ocasionan el incumplimiento tributario y es ahí donde se verifica la conducta del contribuyente.

En tanto, Camacho y Patarroyo (2017), realizaron su investigación titulada: "Cultura tributaria en Colombia". Su objetivo fue investigar al contribuyente en el País de Colombia. Su metodología de la investigación fue de tipo cualitativo, exploratorio y no experimental cuya población no fue identificada en el presente trabajo. Según los resultados, el contribuyente puede empaparse de conocimientos de cultura tributaria de tal manera que sea muy participativo en los diversos programas que realice el gobierno para su buen desarrollo del país. Se llegó a la conclusión, que cultura tributaria es una gran fuente que hace posible que el estado genere mayor crecimiento económico, social y político.

Onofre, Aguirre y Morillo (2017), desarrollaron su tesis titulada: "La cultura tributaria y la recaudación de los tributos en Ecuador". Su objetivo fue contribuir al mejoramiento de la cultura tributaria y del adecuado ingreso de recursos para el presupuesto general del estado, buscando así generar la distribución de rentas en Cantón Babahoyo. Su metodología fue de tipo explicativa, con diseño no experimental de corte transversal. Se empleo como instrumento la encuesta en donde según los resultados, el mayor porcentaje

de encuestados conocen poco de obligación tributaria, no tienen conocimiento acerca de tributos y es por ello que muchas veces por desconocimiento evaden impuestos. Se concluyó que todo contribuyente al no tener conocimiento de la ley de tributos puede infringir la ley y puede ser sancionado por mal manejo de sus operaciones en la empresa

Zambrano (2017), efectuó la investigación titulada: "Los aspectos de la cultura tributaria que perjudican la gestión del impuesto de industria y comercio en el municipio de Neiva, Colombia, periodo 2017". Su principal objetivo fue lograr tener información de nivel cultural y tributario de todas aquellas personas que tienen deber de cumplir con el pago de comercio e impuesto. Su metodología fue descriptivo, cuantitativo y cualitativo de diseño aplicada. Según los resultados la inteligencia de los contribuyentes se encuentra de manera distinta, ya que hay contribuyentes que no declaran y por ende todo ello se ve afectado por desconocimiento tributario. Se concluyó que hay contribuyentes que desconocen y no tienen claridad sobre el pago impuesto en el municipio de Neiva.

Por su parte, Gómez (2017), realizó la investigación titulada: "Sistema de tributación para personas naturales en Colombia y posibles adaptaciones del modelo tributario OCDE", Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá – Colombia. El objetivo fue estudiar los cambios en el sistema tributario en Colombia específicamente en el impuesto de renta para personas naturales. La metodología de la investigación fue de enfoque cuantitativo, se realizó la muestra a los países miembros de la OCDE. Según los resultados, la empresa mediante un seguimiento a las normas tributarias buscó implementar cambios en la empresa para realizar adecuadamente lo que concierne el sistema de tributación. Se concluyó que en la empresa no hay una buena recaudación mayor del impuesto a la renta debido a que no hay buen manejo del sistema de tributación, por lo que se pretende realizar un nuevo sistema de tributos con el objetivo de recaudar mayor impuesto a la renta.

.1.2 Antecedentes nacionales

Vásquez (2017), desarrollo su investigación titulada: "Implementación de una cultura tributaria para disminuir la evasión de impuestos del Nuevo Rus en el CC Gamarra, 2017". Tuvo como objetivo establecer un plan para disminuir la evasión tributaria en base a principios y normas que permitan concientizar y educar a los comerciantes del centro comercial de gamarra y lograr mitigar la evasión tributaria, 2017. Su metodología fue de investigación proyectiva, con diseño no experimental de corte transversal. Según los resultados, se propuso plantear un plan de cultura tributaria en las empresas del Centro Comercial Gamarra acogidos al nuevo RUS, ya que existe evasión tributaria y falta de cultura de contribución. Se concluyó que es un problema generalizado el desconocimiento de la canalización de los tributos para la elaboración de obras y gasto público en general.

En tanto, Rafael (2017), efectuó su investigación titulada: "Cultura tributaria y su repercusión en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de calzados Juliaca 2017". Su objetivo fue determinar el nivel de repercusión de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes de calzados Juliaca 2017. Su metodología de investigación fue de tipo básica, cuantitativo, longitudinal, y explicativa causal. Según los resultados, se precisa que los contribuyentes de la ciudad de Juliaca no cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias. Se concluyó que el problema de la cultura tributaria incide en el cumplimiento de los pagos de tributos que se realiza en el mercado de Juliaca por parte de los contribuyentes.; es por ello que debido a la falta de entendimiento y formalidad en el país no se puede cumplir con dichos pagos de tributos.

Laurencio (2017), desarrolló su tesis titulada: "La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ferreterías del mercado de Huánuco, 2017". Su objetivo fue establecer cómo incide la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado central de Huánuco. Su metodología que desarrolló fue de tipo cuantitativo, aplicada, no experimental y descriptivo. Según los resultados los comerciantes del mercado de Huánuco son puntuales realizando sus pagos de tributos y emitiendo sus comprobantes de pago. Se concluyó que existe

una relación positiva entre cultura y obligaciones tributarias al ser los comerciantes buenos contribuyentes.

Por su parte, Avalos y Loyola (2017), realizaron su investigación titulada: "La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias del distrito de Chaupimarca 2017". Su objetivo fue establecer de qué forma la cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES del sector Comercio del distrito de Chaupimarca 2017. Su metodología de la investigación fue de tipo descriptivo, no experimental y aplicada. Según los resultados, una de las pautas que promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias es tener conocimiento, en donde se establece que las personas conozcan cuáles son sus derechos y cumplan con las leyes tributarias. Se concluyó que el ente responsable es SUNAT, quien se encarga de difundir y orientar a los contribuyentes y es por ese motivo que se establecen diversas operaciones para garantizar su cumplimiento y que sea de beneficio para la empresa.

Guerrero y Zapata (2017), efectuaron su tesis titulada: "Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones de Piura, año 2017". Su objetivo fue establecer la relación de la cultura tributaria y su impacto en las obligaciones de los comerciantes de calzado del mercado modelo Piura, año 2017. Su metodología fue de tipo descriptivo, correlacional y aplicada. Según los resultados se logró demostrar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes de calzados; en donde se muestra el bajo nivel de cultura tributaria y conciencia tributaria por parte de los contribuyentes. Se concluyó, que al no fomentarse conciencia tributaria en los comerciantes de calzados del mercado modelo de Piura, se encuentran dentro de un bajo nivel como contribuyentes.

2. BASE TEÓRICA

2.1 GENERALIDADES

2.2.1 Cultura tributaria

Teoría de sistemas

Con esta teoría se pretende optimizar las opiniones de cada persona y aumentar los beneficios en cada uno de ellos, planteando estrategias en donde se logre cumplir con cada principios y normas establecidos.

Según Bertalanffy (1956, citado en Rivas, 2009), la teoría de sistemas se basa en establecer principios válidos y claros para acabar con los malos funcionarios que conlleva a una mala influencia a otros contribuyentes que trabajan de manera formal. Cada contribuyente debe de tener conciencia de lo que realiza, sabiendo que problemas ocasionaría si realiza un mal manejo de sus operaciones ya sea por una mala decisión.

Teoría de la decisión

La teoría de la decisión según Shablel (1994, citado en Carvalho, 2013), se basa en la racionalidad con el fin de obtener resultados por medio de los objetivos establecidos en un proceso organizado, con nuevas expectativas, tomando decisiones importantes al realizar alguna actividad. Se intenta examinar como deben ser las decisiones ante una normativa; esto quiere decir que, si existe norma, toda persona debe de cumplirlo con una buena toma de decisiones en un mundo organizado.

2.2.2 Obligaciones tributarias

Teoría funcional

La teoría funcional según Fayol (1916, citado en Rivas, 2009), consiste en que toda organización se basa en funciones básicas como: seguridad, producción, contabilidad, comercialización y administración; asimismo de principios que permite trabajar con eficiencia en una organización de manera grupal cumpliendo con las obligaciones necesarias.

De tal forma se pretende que se logre una buena distribución de funciones y procedimientos en la empresa y trabajen de manera formal cumpliendo con sus obligaciones, en este caso para que el contribuyente no se convierta en evasor de impuestos y no se perjudique así mismo.

Teoría mixta de la necesidad social

Según Chávez (1993, citado en Peñafiel, 2017), esta teoría mixta consiste en el fundamento de tributos que busca satisfacer las necesidades sociales del Estado; así como el hombre tiene dos necesidades básicas que son espirituales y físicas. En este sentido dicha teoría sostiene que la sociedad tiene necesidades casi igual al del hombre en la que lo diferencia que uno es de carácter general y el otro particular. En lo concerniente a leyes tributarias esta teoría afirma que satisfacen necesidades sociales que por medio de ellas el estado puede satisfacer o regular dichas necesidades. Cada contribuyente busca satisfacer sus necesidades, pero ante el Estado deben de ser comprendidos como buenos contribuyentes para no quedar manchado por irregularidades.

CAPÍTULO V: MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS

5.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se asume es de estudio básico, que consiste en que los resultados van a enriquecer el conocimiento científico en el campo de las ciencias contables y administrativos. Al respecto la Real Academia Española (2017), precisa que es una investigación que tiene por finalidad aumentar el conocimiento científico, sin realizar ninguna práctica; es decir, tiene como fin generar conocimientos acerca de las variables como lo son la cultura tributaria y las obligaciones tributarias, buscando relación entre ellas.

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Corresponde al nivel de investigación descriptivo, en razón que se hace la descripción de las variables de estudio. Según Díaz (2010), el nivel descriptivo, son estudios que buscan aclarar cualidades relevantes de un determinado grupo de trabajo, usando así la descripción como aquel fundamento científico para verificar la influencia de una o más variables en dicho campo.

5.2 MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

5.2.1 Diseño metodológico

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se asume es de estudio básico, que consiste en que los resultados van a enriquecer el conocimiento científico en el campo de las ciencias contables y administrativos. Al respecto la Real Academia Española (2017), precisa que es una investigación que tiene por finalidad de aumentar el conocimiento científico, sin realizar ninguna práctica; es decir,

tiene como fin generar conocimientos acerca de las variables como lo son la

cultura tributaria y las obligaciones tributarias, buscando relación entre ellas.

5.2.2. Nivel de investigación

Corresponde al nivel de investigación descriptivo, en razón que se hace la

descripción de las variables de estudio. Según Díaz (2010), el nivel

descriptivo, son estudios que buscan aclarar cualidades relevantes de un

determinado grupo de trabajo, usando así la descripción como aquel

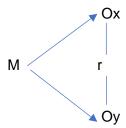
fundamento científico para verificar la influencia de una o más variables en

dicho campo.

5.2.3 Diseño de recolección de datos

Corresponde al diseño no experimental correlacional lineal, cuyo diagrama de

investigación fue:



Donde:

M: es la muestra de investigación

Ox: es la observación de la variable: cultura tributaria

Oy: es la observación de la variable: obligaciones tributarias

r: es el grado de relación entre las dos variables

21

5.2.4 Procesamiento y análisis de datos

En el presente trabajo se empleó el programa Excel para la realización de tabulación, también el programa SPSS para realizar los métodos de análisis estadístico aplicado en el instrumento, como la realización de gráficos y tablas.

Para la comprobación de hipótesis se utilizó el estadígrafo rho de spearman.

Asimismo, para hallar la confiabilidad de los instrumentos se empleó el estadístico alfa de Cronbach.

5.2.5 Aspectos éticos

Durante el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta los aspectos éticos de la investigación científica: respecto a la propiedad intelectual, lo que significa que todos los contenidos extraídos de las fuentes se consignó sus autorías; asimismo, se pidió la aceptación de las unidades de análisis (muestra) para que participen de la investigación, respondiendo los instrumentos de recolección de datos.

Además, se tendrá en cuenta los principios de beneficencia, no maleficencia y de justicia, especialmente en los participantes de la investigación.

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

TITULO DE INVESTIGACIÓN: ANALISIS DEL DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022

DESARROLLO DE LA FICHA TECNICA DEL INSTRUMENTO				
DENOMINACIÓN	Cuestionario			
AMBITO DE APLICACIÓN	Empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA			
ESCALA	Ordinal			
TIEMPO	5 días			
PROPÓSITO	El instrumento realizado, permitió evaluar cómo es la cultura tributaria en la empresa y de qué manera cumplen con sus obligaciones tributarias.			
	Se aplicó las siguientes dimensiones para la			
DIMENSIONES	realización del cuestionario:			
DE LA VARIABLE CULTURA	D1: Conciencia tributaria			
TRIBUTARIA	D2: Formación académica tributaria			
	Se aplicó las siguientes dimensiones para la			
DIMENSIONES DE LA VARIABLE	realización del cuestionario:			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	D1: Cumplimiento del pago de tributos			
	 D2: Evasión, elusión e infracciones tributarias. 			

CAPITULO VI: ANALISIS DE LOS RESULTADOS

6.1 ANÁLISIS DE TABLAS Y GRÁFICOS

6.1.1 Resultados de la variable: cultura tributaria

Tabla 1

La conciencia tributaria

		Frecuencia	Porcentaje -	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Mala	8	80,0	80,0	80,0
Niveles	Regular	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

De acuerdo a la tabla de frecuencias se observa que el 80% de los encuestados de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA que la dimensión conciencia tributaria es irregular; como parte de la variable cultura tributaria; esto significa que existe relación indirecta para realizar de manera consciente y voluntaria el pago de impuestos y por lo tanto no se genera motivación al realizarlo; mientras que el 20% de los encuestados precisan que la conciencia tributaria está dentro de un nivel regular.

Tabla 2
Formación académica tributaria

En esta tabla se muestra que el 100 % de las personas encuestadas considera que la formación académica tributaria se encuentra en un nivel regular; esto se refiere a que los encuestados conocen poco sobre temas tributarios, asimismo todos consideran de que las charlas se vienen organizando de forma regular, en tanto todos muestran interés para que la Administración tributaria realice charlas en los centros de estudio logrando generar conciencia en cada persona y que se encuentren actualizados en temas tributarios.

Tabla 3

Cultura tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	4	40,0	40,0	40,0
Niveles Regular	6	60,0	60,0	100,0
Total		100,0	100,0	333,3

De acuerdo a la tabla de frecuencias se muestra que el 60% de los encuestados considera que la cultura tributaria se encuentra en un nivel regular, esto manifiesta que la conciencia tributaria y formación académica tributaria en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA se realiza de manera regular; mientras que el 40% de los encuestados precisa que la cultura tributaria se encuentra en un nivel irregular, debido a la falta de orientaciones y capacitaciones de temas tributarios.

4.1.2 Resultados de la variable: obligaciones tributarias

Tabla 4

Cumplimiento del pago de tributos

			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Bajo	2	20,0	20,0	20,0
Niveles	8	80,0	80,0	100,0
Medio				
Total	10	100,0	100,0	

En esta tabla se muestra que el 80% de los encuestados manifiesta que el cumplimiento del pago de tributos se realiza en un nivel medio, esto significa que en la empresa se está cumpliendo con sus obligaciones de pago de tributos y declaraciones mensuales de manera regular; mientras que el 20% de los encuestados considera que el cumplimiento del pago de tributos se encuentra en un nivel bajo, esto quiere decir que sus procedimientos tributarios son ineficientes.

Tabla 5 Evasión, elusión e infracciones tributarias

				Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
	Medio	9	90,0	90,0	90,0
Niveles	Alto	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

En la tabla de frecuencias se muestra que el 90% de los encuestados manifiesta que se cumple en un nivel medio la evasión, elusión e infracciones tributarias por falta de conocimiento y el no estar capacitado; mientras que el 10% de los encuestados precisa que se encuentra en un nivel alto, esto significa que se debe dar a conocer cuáles son las sanciones, para todo tipo de infracciones tributarias.

Tabla 6 Obligaciones tributarias

			Porcentaje	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Bajo	1	10,0	10,0	10,0
Niveles				
Medio	8	80,0	80,0	90,0
Alto	1	10,0	10,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

De acuerdo a la tabla se muestra que el 80% de los encuestados precisa que las obligaciones tributarias se encuentran en un nivel medio, esto significa que se está cumpliendo de manera regular con el pago de tributos; mientras que el 10% de los encuestados considera que las obligaciones tributarias se encuentran en un nivel bajo, por lo que se pretende que esto se mejore y se establezca acciones estructurales y preventivas para el mejor cumplimiento del pago de tributos y así lograr evitar la evasión tributaria; asimismo el 10% de los encuestados precisa que las obligaciones tributarias se encuentra en un nivel alto.

4.2 Prueba de hipótesis

4.2.1 Hipótesis general

H_o: no existe una relación significativa entre cultura tributaria en épocas del COVID – 19 y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

H_a: existe una relación significativa entre cultura tributaria en épocas del COVID – 19 y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

Regla de decisión:

Si el valor p > de 0,05 se acepta la hipótesis nula

Si el valor p < de 0,05 se rechaza la hipótesis nula

Tabla 7

Correlación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias

				Y: Obligaciones tributarias
Rho de Spearman	tributaria	Coeficiente de correlación	,	,943**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	10	10
	Obligaciones	Coeficiente de correlación	,	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	10	10

^{**.} La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente significativa y positiva entre cultura tributaria y obligaciones tributarias (r= 0,943); al tenerse una significancia de 0,000, la misma que es menor de 0,05, entonces se rechaza la hipótesis nula; por tanto, la cultura tributaria se relaciona positivamente con las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Estos resultados se encuentran a un 99 % de valor de confianza.

4.2.2 Hipótesis especificas

Hipótesis especifica 1:

H_O: no existe una relación significativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

H_a: existe una relación significativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

Tabla 8 Correlación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos

			X1: Conciencia tributaria	Y1: Cumplimiento del pago de tributos
Rho de Spearman	X1: Conciencia tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	-,375
		Sig. (bilateral)	. 10	,286 10
	Y1: Cumplimiento del pago de	Coeficiente de correlación	-,375	1,000
	tributos	Sig. (bilateral)	,286 10	

Los resultados de la investigación reportan una relación inversa o negativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos (r= -0,375); al tenerse una significancia de 0,286, la misma que es mayor de 0,05, entonces se acepta la primera hipótesis nula; por tanto, la conciencia tributaria no se relaciona positivamente con el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

Hipótesis especifica 2

H₀: no existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

Ha: existe una relación significativa entre la conciencia tributaria y la evasión,
 elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA
 SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022.

Tabla 9

Correlación entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias

			X1: Conciencia tributaria	Y2: Evasión, elusión e infracciones tributarias
Rho de Spearman	X1: Conciencia tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	-,091
		Sig. (bilateral)		,803
		N	10	10
	elusión e infracciones tributarias	Coeficiente de correlación	-,091	1,000
		Sig. (bilateral)	,803	
		N	10	10

Los resultados de la investigación reportan una relación inversa o negativa entre conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias (r= -0,091); al tenerse una significancia de 0,803, la misma que es mayor de 0,05, entonces se acepta la segunda hipótesis especifica nula; por tanto, la conciencia tributaria no se relaciona positivamente con la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

Hipótesis especifica 3:

H_o: no existe una relación significativa entre la formación académica tributario y el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA

Ha: existe una relación significativa entre la formación académica tributario y
 el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA
 SOLUCIONES GENERAL SAC ICA

Tabla 10 Correlación entre la formación académica tributaria y el cumplimiento del pago de tributos

Cumplimiento	del			X2: Formación académica	Y1:
tributaria	Rho de Spearman	X2: Formación académica tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,667*
pago de tributos			Sig. (bilateral)		,035
			N	10	10
		Y1: Cumplimiento del pago de tributos	Coeficiente de correlación	,667*	1,000
			Sig. (bilateral)	,035	<u>.</u>
			N	10	10

^{*.} La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente positiva y moderada entre formación académica tributaria y el cumplimiento de pago de tributos (r= 0,667); al tenerse una significancia de 0,035, la misma que es menor de 0,05, entonces se rechaza la tercera hipótesis especifica nula; por tanto, la formación académica tributaria se relaciona positivamente con el cumplimiento de pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Estos resultados se encuentran a un 95% de valor de confianza.

Hipótesis especifica 4:

H_o: no existe una relación significativa entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

Ha: existe una relación significativa entre la formación académica tributario y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

Tabla 11 Correlación entre la formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias

			X2: Formación académica tributaria	Y2: Evasión, elusión e infracciones tributarias
Rho de Spearman	X2: Formación académica tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,7 <u>4</u> 5*
		Sig. (bilateral)		,013
		N	10	10
		Coeficiente de correlación	,745*	1,000
		Sig. (bilateral)	,013	
		N	10	10

^{*.} La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados de la investigación reportan una relación estadísticamente significativa y positiva entre formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias (r= 0,745); al tenerse una significancia de 0,013, la misma que es menor de 0,05, entonces se rechaza la cuarta hipótesis especifica nula; por tanto, la formación académica tributaria se relaciona positivamente con la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Estos resultados se encuentran a un 95% de valor de confianza.

4.3 DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos la cultura tributaria tiene relación positiva con las obligaciones tributarias. Esto significa que cuando hay una buena cultura tributaria en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA entonces las obligaciones tributarias se cumplen de manera significativa (r = 0.943) dentro de la hipótesis general, ambos con un nivel regular; encontrándose a un 99% de valor

de confianza. Estos resultados coinciden con lo hallado por Laurencio (2017), en su investigación de la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las ferreterías del mercado central de Huánuco en donde reportó que los contribuyentes son puntuales realizando sus pagos de tributos y emitiendo sus comprobantes de pago, teniendo una relación positiva entre cultura tributaria y obligaciones tributarias siendo buenos contribuyentes. En esa misma línea, la investigación efectuada por Avalos y Loyola (2017), en su investigación Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas del sector Comercio del distrito de Chaupimarca, hallaron como resultado que una de las pautas que promueven el cumplimiento de las obligaciones tributarias es tener conocimiento sobre el tema, en donde se establece que las personas conozcan cuáles son sus derechos y cumplan con las leyes tributarias; es por ello que se establecen diversas operaciones para garantizar su cumplimiento y que sea de beneficio para la empresa.

Los resultados de mi investigación en cuando a conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos reportan una relación inversa o negativa (r= -0,375) dentro de mi primera hipótesis especifica; por lo tanto, la conciencia tributaria no se relaciona positivamente con el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Esto significa que hay deficiencia en cuando a conciencia tributaria en la empresa, asimismo desconocen sobre el tema y es por ello que tienen una relación inversa con el cumplimiento del pago de tributos que se realiza en un nivel regular. Estos resultados coinciden con lo hallado por Guerrero y Zapata (2017), quienes efectuaron su investigación la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes de calzado del mercado modelo Piura, en donde se logró demostrar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes de calzados; se muestra el bajo nivel de cultura tributaria y conciencia tributaria por parte de los contribuyentes, al no fomentarse la conciencia tributaria en los comerciantes de calzados del mercado modelo de Piura, se encuentran dentro de un bajo nivel como contribuyentes. Asimismo se contradice con lo hallado por Rafael (2017), en su investigación Cultura tributaria y su repercusión en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de calzados Juliaca; en donde se halló que los contribuyentes de la ciudad de Juliaca no cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias y que la problemática de cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de la ciudad de Juliaca; es por ello que debido a la falta de conciencia en el país no se puede cumplir con la programación de tributos.

Por su parte, Gómez (2017), en su investigación Sistema de tributación para personas naturales en Colombia y posibles adaptaciones del modelo tributario OCDE; se reportó que mediante un seguimiento a las normas tributarias se buscó implementar cambios en la empresa para realizar adecuadamente lo que concierne el sistema de tributación y que en la empresa no hay una buena recaudación mayor del impuesto a la renta debido a que no hay buen manejo del sistema de tributación, por lo que se pretende realizar un nuevo sistema de tributos con el objetivo de recaudar mayor impuesto a la renta.

Respecto a los resultados de mi segunda hipótesis especifica reportan una relación estadísticamente inversa o negativa entre conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias (r= -0,091); esto significa que la conciencia tributaria se encuentra en un nivel bajo en la empresa, pero con un nivel regular en conocimiento acerca de evasión, elusión e infracciones tributarias, en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Estos resultados son contrarios a lo hallado por Vásquez (2017), en su investigación de Implementación de una cultura tributaria para disminuir la evasión de impuestos del Nuevo Rus en el CC Gamarra, se reportó plantear un plan de Cultura tributaria en las empresas del Centro Comercial Gamarra acogidos al nuevo RUS, ya que existe evasión tributaria y falta de cultura de contribución, siendo un problema generalizado el desconocimiento de la canalización de los tributos para la elaboración de obras y gasto público en general.

En cuanto a mi tercera hipótesis especifica reportan una relación estadísticamente positiva y moderada entre formación académica tributaria y el cumplimiento de pago de tributos (r= 0,667); esto significa que la formación académica tributaria en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA se encuentra en un nivel regular y conocen sobre temas tributarios para el debido cumplimiento de sus pagos de tributos. Estos resultados contradicen a lo hallado por Tortolero (2017), quien realizó su investigación la cultura tributaria en el pago del impuesto sobre inmuebles urbanos en el Municipio de Valencia, en donde se halló que se tiene mecanismos inadecuados de recaudación; también, no se incentiva ni se da a conocer en la sociedad la cultura tributaria y que por

desconocimiento sobre la importancia que tiene el cumplimiento del tributo y la falta de divulgación sobre la materia, ocasionan el incumplimiento tributario y es ahí donde se verifica la conducta del contribuyente.

Respecto a la cuarta hipótesis específica, según los resultados se reportan una relación estadísticamente significativa y positiva entre formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias (r= 0,745); esto significa que existe conocimiento acerca de temas tributarios y normas que cumplir en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, en donde la formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias se encuentran en un nivel regular. Estos resultados son contrarios respecto a Onofre, Aguirre y Morillo (2017), en su investigación la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos, Ecuador, quien reportó que el mayor porcentaje de encuestados conocen poco de obligación tributaria, no tienen conocimiento acerca de tributos y es por ello que muchas veces por desconocimiento evaden impuestos; es por ello que todo contribuyente al no tener conocimiento de la ley de tributos puede infringir la ley y puede ser sancionado por mal manejo de sus operaciones en la empresa. En tanto, estos resultados son contrarios según Zambrano (2017), en su investigación Aspectos de cultura tributaria que afectan la gestión del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Neiva, reportó como resultado que el conocimiento de los contribuyentes sobre impuestos se encuentra en forma diferente en los grandes y medianos contribuyentes del Municipio de Neiva, en donde hay contribuyentes que no declaran y por ende todo ello se ve afectado por desconocimiento tributario.

Finalmente, el estudio efectuado por Camacho y Patarroyo (2017), en su investigación Cultura tributaria en Colombia, reportó que el contribuyente puede empaparse de conocimientos de cultura tributaria de tal manera que sea muy participativo en los diversos programas que realice el gobierno para su buen desarrollo del país; es por ello que cultura tributaria es una gran fuente que hace posible que el estado genere mayor crecimiento económico, social y político.

5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

POBLACIÓN

La población estuvo conformada por 10 trabajadores de la empresa EMPRESA

SOLUCIONES GENERAL SAC ICA. Según Lalangui (2017), una población es el total

de elementos, empresas, personas con características iguales, de las cuales son

usadas en el muestreo. De la misma manera define a la muestra como la parte de la

población que se usa para obtener información, por lo que es importante, ya que en ella

se realiza las observaciones y mediciones de las variables de estudios presentadas.

MUESTRA

La muestra estuvo representada por diez trabajadores y el muestreo se realizó de

manera intencional, no probabilística, debido al menor número de sujetos de la

población, asumiéndose la elección de tipo censal.

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICAS

Se empleó la técnica de la encuesta y dos cuestionarios (instrumentos de

recolección de datos), que fueron suministrados a las unidades de análisis

(muestra).

INSTRUMENTOS

Los instrumentos del trabajo de investigación han sido validados por juicio de

expertos, determinando que dichos instrumentos presentan validez.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

38

CONCLUSIONES

Se determinó que la relación entre la cultura y las obligaciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA, es regular y media; esto significa que guardan relación con la formación académica tributaria, en donde se muestra que los trabajadores de la empresa conocen acerca de temas tributarios, pero no lo saben manejar y controlar y en cuanto al cumplimiento del pago de tributos, a la empresa no le genera motivación al realizarlo. Respecto a conocimientos acerca de la evasión, elusión e infracciones tributarias, algunos de los trabajadores conocen sobre estos puntos ya que han recibido clases y capacitaciones en sus centros de estudios, esto quiere decir que han sido dotados de información desde muy pequeños algo que es muy favorable para todo contribuyente.

Se determinó la existencia de una relación estadísticamente irregular y media entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos. Esto significa que tiene una relación no tan significativa; porque no se está realizando de forma voluntaria y consciente el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Se estableció que existe una relación estadísticamente irregular y media entre la conciencia tributaria y la evasión, elusión e infracciones Tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA; esto significa que no se induce de manera eficiente la conciencia tributaria en los trabajadores de la empresa, teniendo en cuenta que tienen conocimiento acerca de evasión, elusión e infracciones tributarias ya que se encuentra en un nivel regular.

Se ha determinado una relación estadísticamente regular entre formación académica tributaria y el cumplimiento de pago de tributos; esto significa que ambos tienen relación directa, ya que algunos trabajadores han recibido capacitaciones y charlas en su centro de estudio y conocen que tan importante es cumplir con el pago de tributos.

Se ha establecido que existe una relación estadísticamente regular entre formación académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias; esto significa que ambos guardan relación directa, debido a que

algunos trabajadores conocen sobre normas tributarias y sanciones que pueden incurrir si tratan de evadir algún impuesto.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al contador de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA a que realice capacitaciones sobre temas de cultura tributaria y obligaciones tributarias, para que los trabajadores de la empresa conozcan acerca del tema, se encuentren informados y actualizado en temas tributarios, ya que es un tema muy importante que todo contribuyente debe de saber para poder satisfacer las necesidades de la sociedad y cumplir con el pago de tributos teniendo conciencia y valores éticos.

Se recomienda al gerente de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA fomentar e inducir la conciencia tributaria en cada uno de los trabajadores, estableciendo un plan estratégico, motivando a que cada uno de los trabajadores muestren interés por la empresa y por ellos mismos de tal manera a que se incentive en cada uno de ellos la conciencia tributaria en un menor tiempo, logrando así el bienestar de la empresa.

Se recomienda al gerente de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA plantear acciones estructurales con sus trabajadores y utilice el cronograma de pagos para el cumplimiento de pagos de tributos y así lograr evitar evadir impuestos y no ser una empresa sancionada y que quede en mala posición frente a otras.

Se recomienda al gerente de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA que establezca un manual de procedimientos en donde se plantee pautas y acciones a los trabajadores, organizando y controlando a cada área de la empresa para que se pueda así cumplir con las obligaciones tributarias.

Se recomienda que cada cierto tiempo los trabajadores más destacados en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA reciban como incentivo clases de temas tributarios ya sea de forma virtual o presencial, para que se mantengan informados sobre temas tributarios y no incurran en ninguna infracción.

BIBLIOGRAFÍA

- Rodríguez, J. C. (2011). Cultura tributaria, propuestas y argumentos para aumentar la justicia fiscal. Asunción, Paris: Primera edición.
- Manaces, G., Manosalvas, L. & Pilay F. (2017). Obligaciones tributarias del contribuyente. España: Editorial Académica Española.
- Burgoa, C. A. (2017). Los derechos humanos en la tributación. México: Editorial Dofiscal.
- LA INFORMALIDAD Y EVASIÓN FISCAL EN EL MERCADO LA
 HERMELINDA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA,
 DISTRITO DE TRUJILLO, AÑO 2015. Obtenido de
 http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2343/1/RE_CONT_LUC
 ERO.BACA_M
- ARISA.CORDOVA_LA.INFORMALIDAD.Y.EVASION.FISCAL.EN.EL.ME
 RCADO.L A.HERMELINDA_DATOS.pdf (Guarneros, 2010). Evasión
 Fiscal en México Causas y Soluciones. Tesis para obtener el título de
 Licenciado en contaduría publicada en línea. Veracruz, México:
 Universidad Veracruzana.
- Informalidad y tributación en América Latina: Explorando los nexos para mejorar la equidad. Obtenido de http://www.oecd.org/ctp/taxglobal/5.2.Sabaini-ESP.pdf
- Nivel Cultural tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región Chiclayo, Perú. Tesis para optar el título de Contador Público publicado en línea. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenida

http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/341/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronica.pdf

- (Omar, 2012) "EL COMERCIO AMBULATORIO DE ROPA Y SU REPERCUSION EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA, CASO MERCADO MODELO DE CHICLAYO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2012". Obtenida por: https://es.scribd.com/document/244817680/INFORMALIDAD-EN-EL-MERCADO MODELO-DE-CHICLAYO-2012 (Juan Carlos Gómez Sabaíni, 2012)
- Informalidad y tributación en América Latina: Explorando los nexos para mejorar la equidad. Obtenido por:
- http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCBE48A46
 C2EA63305257
 D620077F1C8/\$FILE/Informalidad_y_Tributaci%C3%B3nEnAm%C3%A
 9ricaLatina.pdf
- NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA EN LOSCOMERCIANTES DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN EL PERIODO 2012 PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN PASIVA DE LA REGIÓNCHICLAYO, PERÚ. Obtenido por:

http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/202/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronic a.pdf

 Marquina, C. (2014). Incidencia de la cultura tributaria de los contribuyentes ante una verificación de obligaciones formales Sunat-Intendencia Lima en el periodo 2013. Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Economicas, Trujillo.

ANEXOS

1. Matriz de consistencia ANEXO 1

TITULO: ANALISIS DEL DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGÍA	
PROBLEMA PRINCIPAL			Variable X: Cultura tributaria	Tipo de investigación
¿Cual es la concordancia entere el DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA				
2022?				

	T		
PROBLEMA SECUNDARIOS			
¿Cuáles son las			
características que			
explican la relación			
entre la conciencia			
tributaria y el			
cumplimiento del			
pago de tributos en			
la empresa			
EMPRESA			
SOLUCIONES			
GENERAL SAC ICA			
2022			
¿Cuáles son las			
características que			
explican la relación			
entre la conciencia			
tributaria y la			
evasión, elusión e			
infracciones			
tributarias en la			
empresa EMPRESA			
SOLUCIONES			
GENERAL SAC			
ICA?			
¿Cuáles son las			
características que			
explican la relación			
entre la formación			
STATE TO THE TOTAL		1	

	T	T		T
académica tributaria y la evasión, elusión e infracciones tributarias en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2022?				
Objetivos específicos:	Hipótesis especificas:			
a) Determinar la relación entre la conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa	a) Existe una relación significativa entre conciencia tributaria y el cumplimiento del pago de tributos en la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA del	Dimensiones	Indicadores	El tipo de investigación que se asume es de estudio básico, que consiste en que los resultados van

	empresa	EMPRESA	, 2022.			enriquecer el
	EMPRESA	SOLUCIONES				conocimiento científico en
	SOLUCIONES	GENERAL SAC ICA	b) Existe una			el campo de las ciencias contables y
	GENERAL SAC	2022.	relación significativa		X1: Cumplimiento	administrativos.
	ICA, 2022?		entre la conciencia		de las	
		b) Establecer la	tributaria y la	D1:	obligaciones	
))	¿Cuál es la	relación entre la	evasión, elusión e	Conciencia	tributarias.	
	relación entre	conciencia tributaria	infracciones		X2: Pago de	
	conciencia	y la evasión, elusión	tributarias en la	tributaria	tributos.	
	tributaria y la	e infracciones	empresa EMPRESA	D2:	X3: Motivación	
	evasión, elusión e	tributarias en la	SOLUCIONES	Formación	en el	
	infracciones	empresa EMPRESA	GENERAL SAC	académica		
	tributarias en la	SOLUCIONES	ICA, 2022.	tributaria	cumplimiento	
	empresa	GENERAL SAC ICA,	S. Frield	d	tributario.	
	EMPRESA	2022.	c) Existe una		X4: Formación	
	SOLUCIONES	Data maio an la	relación significativa		en la	
	GENERAL SAC	c) Determinar la	entre la formación		educación	
	ICA 2022?	relación entre la	académica tributario		tributaria.	
		formación	y el cumplimiento de		X5: Influencia de	
;)	¿Cuál es la	académica tributario	pago de tributos en		la formación	
	relación entre la	y el cumplimiento de	la empresa		académica	
	formación	pago de tributos en	EMPRESA		tributaria en la	
		la empresa	SOLUCIONES		tributaria cir ia	

académica	EMPRESA	GENERAL SAC	conciencia
tributario y el		ICA, 2022.	tributaria.
cumplimiento de	GENERAL SAC ICA,	- · ·	X6: Charlas
pago de tributos	2022.	d) Existe una	informativas de la
en la empresa		relación significativa entre la formación	
EMPRESA	d) Establecer la	académica tributario	Sunat respecto
SOLUCIONES	relación entre la	y la evasión, elusión	al sistema
	formación académica tributario	e infracciones	tributario.
GENERAL SAC	y la evasión, elusión		
ICA, 2022?	e infracciones		
	tributarias		
l) ¿Cuál es la relación entre la			
formación			
académica			
tributario y la			
evasión, elusión e			

infracciones	en la empresa	tributarias en la empresa EMPRESA			
tributarias en la	EMPRESA	SOLUCIONES			
empresa	SOLUCIONES	GENERAL SAC			
EMPRESA	GENERAL SAC	ICA, 2022.			
SOLUCIONES	ICA, 2022.				
GENERAL SAC			Tipo de escala	a: Ordinal	Diseño:
ICA, 2022?					
					No experimental, correlacional lineal
			Variable Y:	Obligaciones Tributarias	correlacional lineal
			Dimensiones	Indicadores	

D1:	X1:	POBLACIÓN:
·	ento Responsabilidad	La población estuvo
del pago d	le en el pago de	conformada por 10
tribut	tos tributos por parte	trabajadores de la empresa EMPRESA SOLUCIONES
D2: Evasió	n, del contribuyente.	GENERAL SAC ICA.
elusió	de pagos de	MUESTRA: La muestra estuvo representada por
infraccione		10 trabajadores. TECNICA DE
	X3: Planeamiento	RECOLECION DE DATOS:
tributarias	tributario.	Se empleó la técnica de la encuesta y dos
	X4: Control	cuestionarios
	constante en el	(instrumentos de recolección de datos),
	adecuado	que fueron
	cumplimiento de	suministrados a las unidades de análisis
	las declaraciones	(muestra).
	mensuales.	Procesamiento y análisis
	X5: Infracciones	de datos:
	Y sanciones	La técnica para procesar
	tributarias.	los datos a obtener en el trabajo de campo (aplicación de instrumentos) fue el

		X6: Registro de operaciones	estadígrafo rho de spearman.
		reales.	
		X7: Concepto de elusión tributaria.	

		X8: Acciones estructurales y preventivas para evitar la evasión tributaria.	
		X9: Fiscalización por parte de sunat.	

Fuente: Elaboración propia

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS



CUESTIONARIO N° 1

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

FINALIDAD:

La presente encuesta tiene por finalidad recaudar información en relación al entendimiento o conocimiento de la cultura tributaria de los trabajadores de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

INDICACIONES:

En el presente cuestionario, se le solicita responder con sinceridad, por lo que dicha información será considerada de manera confidencial, cuyo instrumento es anónimo. Se le agradece de antemano su tiempo y colaboración. Dicho cuestionario consiste en responder marcando con (X) en las siguientes alternativas.

ESCALA:

1	2	3	4
NUNCA	POCAS	MUCHAS	SIEMPRE
	VECES	VECES	

	VARIABLE: CULTURA TRIBUTARIA					
N°	ITEM	ESCALA ORDINAL				
	D1: CONCIENCIA TRIBUTARIA	1 NUNCA	2 POCAS VECES	3 MUCHAS VECES	4 SIEMPRE	
1	¿Con qué frecuencia la empresa cumple con sus obligaciones tributarias?					
2	¿Con qué frecuencia realiza la empresa distribuidora el pago de tributos?					

3	¿Cumplir con el pago de tributos por parte de la empresa le genera motivación al hacerlo?	
4	¿Con qué frecuencia la empresa cumple con el pago de impuestos de forma voluntaria y consciente?	
5	¿El recibir orientaciones por parte de Sunat, le permite a la empresa cumplir con el pago de los tributos de forma voluntaria?	
	D2: FORMACIÓN ACADEMICA TRIBUTARIA	
6	¿Con qué frecuencia recibió usted capacitación en materia tributaria en su centro de estudio?	
7	¿Con qué frecuencia usted recibe mayores conocimientos acerca de temas tributarios?	
8	¿Con que frecuencia se induce la formación académica tributaria como capacitaciones, cursos, charlas de cultura tributaria en cuando al cumplimiento del pago de tributos en la empresa?	
9	¿Con qué frecuencia se debería distribuir cursos de formación tributaria en los centros de estudios?	
10	¿Con qué frecuencia estima que la formación tributaria puede generar conciencia tributaria?	
11	¿Le importaría que la administración tributaria realice capacitaciones tributarias para fomentar la educación tributaria?	
12	¿Con qué frecuencia ha asistido a capacitaciones y charlas dictadas por Sunat sobre temas tributarios?	
13	¿Con qué nivel precisa que la forma que utiliza el Estado en materia tributaria es adecuada? UNIVER AUTÓN	S I D A D JOMA DE I C A Resolución N°045-2020-SUNEDU/CD

CUESTIONARIO N° 2

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA

CUESTIONARIO DE ESCALA ORDINAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA

FINALIDAD:

La presente encuesta tiene por finalidad recaudar información en relación al entendimiento o conocimiento de las obligaciones tributarias de los trabajadores de la empresa EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA.

INDICACIONES:

En el presente cuestionario, se le solicita responder con sinceridad, por lo que dicha información será considerada de manera confidencial, cuyo instrumento es anónimo. Se le agradece de antemano su tiempo y colaboración. Dicho cuestionario consiste en responder marcando con (X) en las siguientes alternativas.

ESCALA:

1	2	3	4
NUNCA	POCAS	MUCHAS	SIEMPRE
	VECES	VECES	

VARIABLE: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					
Ν°	ITEM	ESCALA ORDINAL			
		1	2	3	4
	D1: CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE	NUNCA	POCAS	MUCHAS	SIEMPRE
	TRIBUTOS		VECES	VECES	
1	¿Con qué frecuencia considera usted que la				
	empresa es responsable en el pago de sus				
	tributos?				
2	¿La empresa para el cumplimiento de sus				
	obligaciones tributarias, usa el cronograma				
	de pagos de los tributos?				

3	¿Con qué nivel la empresa puede mejorar el crecimiento económico, si cuenta con un buen planeamiento tributario?		
4	¿Con qué frecuencia la empresa cumple de manera correcta con sus declaraciones mensuales?		
	D2: EVASIÓN, ELUSIÓN E INFRACCIONES TRIBUTARIAS		
5	¿Con qué frecuencia conoce usted acerca de las sanciones e infracciones tributarias?		
6	¿Con qué frecuencia la empresa registra operaciones reales?		
7	¿Con qué frecuencia conoce usted acerca del concepto de elusión tributaria?		
8	¿Con qué frecuencia sería necesario que la Administración Tributaria plantee acciones estructurales y preventiva en el cumplimiento del pago de tributos para evitar la evasión tributaria?		
9	¿Con qué frecuencia conoce usted acerca de evasión tributaria?		
10	¿Con qué frecuencia usted ha sido sujeto de fiscalización por funcionarios de la Sunat?		

MUCHAS GRACIAS

ANEXO N° 04

Confiabilidad de instrumentos

Respecto a la confiabilidad de los instrumentos, a través del alfa de Cronbach se evaluó el instrumento que mide la cultura tributaria determinándose la fiabilidad de 0,854, en el caso del instrumento que mide las obligaciones tributarias presenta una confiabilidad de 0,856, lo que significa que ambos instrumentos son confiables.

Cuestionario para medir la cultura tributaria

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,854	13

Cuestionario para medir las obligaciones tributarias

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,856	10

ANEXO N° 5 Carta de autorización de la empresa



FORMATO DE VALIDEZ SUBJETIVA DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS. ESCALA DE OPINIÓN DEL EXPERTO APRECIACIÓN DEL EXPERTO SOBRE EL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

N°	ASPECTOS A CONSIDERAR	SI	NO
1	El instrumento tiene estructura lógica.		
2	la secuencia de presentación de ítems es óptima		
3	El grado de dificultad o complejidad de los ítems.		
4	Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles.		
5	Los reactivos reflejan el problema de investigación.		
6	El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación.		
7	Los ítems permiten medir el problema de investigación.		
8	Los reactivos permiten recoger información para alcanzar los objetivos de la investigación.		
9	El instrumento abarca las variables, sub variables e indicadores.		
10	Los ítems permiten contrastar la hipótesis.		

FECHA: / /			
NOMBRE Y APELLIDOS			

FIRMA DEL EXPERTO

ANALISIS DEL DEBER TRIBUTARIOY SU RELACIÓN CON LA REPONSABILIDADES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA SOLUCIONES GENERAL SAC ICA 2017

INFORME DE ORIGINALIDAD	
19% 19% 2% 8% INDICE DE SIMILITUD FUENTES DE INTERNET PUBLICACIONES ESTUDIA	JOS DEL NTE
FLIENTES PRIMARIAS	
1 hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
repositorio.ups.edu.pe Fuente de Internet	3%
repositorio.udl.edu.pe Fuente de Internet	2%
repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	1%
6 repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7 Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
repositorio.autonomadeica.edu.pe	1%



Excluir citas Apagado Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografia Activo